En sesión celebrada el día 10 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proceso de desescalada a partir del 9 de mayo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación la Comisión de Régimen Foral.

Pamplona, 10 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña María Chivite Navascués, para su respuesta en la Comisión de Régimen Foral.

Se solicita la inclusión de la pregunta en la Comisión prevista para el día 18 de mayo, martes.

• ¿A qué responde el proceso de “desescalada” que propone el Gobierno de Navarra a partir del 9 de mayo?

En Iruñea, a 6 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso